

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

viernes, 9 de julio de 2021

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 09-jul		Tasa 08-jul		Var.Pb	
07-sep-21	TCO364070921	3,250,000	0.00	99.696	0.16	1.838	VAL	1.760	VAL	7.8
07-dic-21	TCO364071221	2,925,399	0.00	99.155	0.41	2.059	VAL	2.077	VAL	-1.8
08-mar-22	TCO364080322	3,873,340	0.00	98.306	0.66	2.599	VAL	2.621	VAL	-2.2
07-jun-22	TCO364070622	1,013,260	0.00	97.417	0.91	2.901	VAL	2.960	VAL	-5.9
04-may-22	TFIT10040522	23,659,109	7.00	103.387	0.82	2.744	SEN	2.800	SEN	-5.6
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	114.584	2.57	4.735	SEN	4.821	SEN	-8.6
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	102.079	3.84	5.690	SEN	5.733	SEN	-4.3
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	106.435	4.21	6.000	SEN	6.049	SEN	-4.9
03-nov-27	TFIT08031127	20,130,204	5.75	96.542	5.25	6.425	SEN	6.494	SEN	-6.9
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	96.763	5.70	6.600	SEN	6.670	SEN	-7.0
18-sep-30	TFIT16180930	21,186,760	7.75	105.476	6.59	6.919	SEN	7.002	SEN	-8.3
26-mar-31	TFIT0260331	730,208	7.00	99.061	7.21	7.130	SEN	7.185	SEN	-5.5
30-jun-32	TFIT16300632	25,128,498	7.00	98.813	7.98	7.159	SEN	7.200	SEN	-4.1
18-oct-34	TFIT16181034	27,505,275	7.25	99.557	8.51	7.297	SEN	7.360	SEN	-6.3
09-jul-36	TFIT16090736	8,134,877	6.25	89.251	9.85	7.465	SEN	7.510	SEN	-4.5
26-oct-50	TFIT31261050	11,945,207	7.25	94.764	11.89	7.700	SEN	7.782	SEN	-8.2
Total Tasa Fija en Pesos		255,109,333						Promedio		-4.8

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 09-jul		Tasa 08-jul		Var.Pb	
23-feb-23	TUVT17230223	29,547,509	4.750	105.389	1.58	1.373	SEN	1.402	SEN	-2.9
07-may-25	TUVT11070525	11,131,710	3.500	105.619	3.64	1.960	SEN	1.923	VAL	3.7
17-mar-27	TUVT11170327	18,864,156	3.300	104.118	5.24	2.513	VAL	2.485	SEN	2.8
18-abr-29	TUVT10180429	4,856,349	2.250	93.950	7.16	3.138	SEN	3.167	SEN	-2.9
25-mar-33	TUVT20250333	12,352,931	3.000	94.383	9.90	3.595	VAL	3.600	VAL	-0.5
04-abr-35	TUVT20040435	16,878,549	4.750	112.250	10.50	3.602	SEN	3.750	SEN	-14.8
25-feb-37	TUVT18250237	13,161,266	3.750	98.595	11.92	3.870	SEN	3.900	SEN	-3.0
16-jun-49	TUVT32160649	10,601,235	3.750	96.061	17.51	3.986	SEN	4.010	SEN	-2.4
Total Tasa Fija en UVR		117,393,704						Promedio		-2.5

*Saldo emisiones vigentes con corte al 02-julio-2021

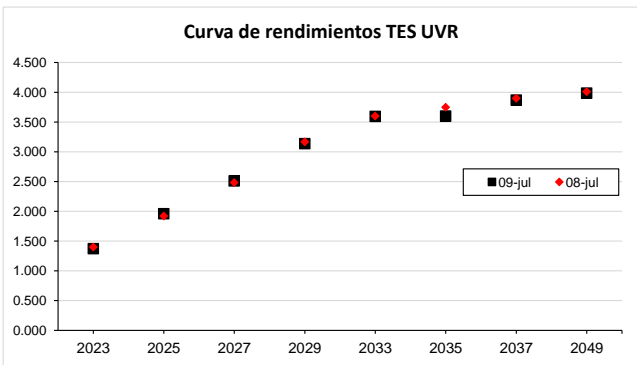
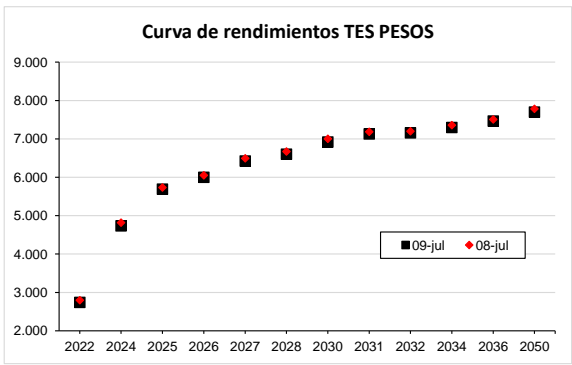
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,700,458,042,836
Rueda Simultáneas	4,530,287,757,013
Total	6,230,745,799,849

*Cifras en pesos

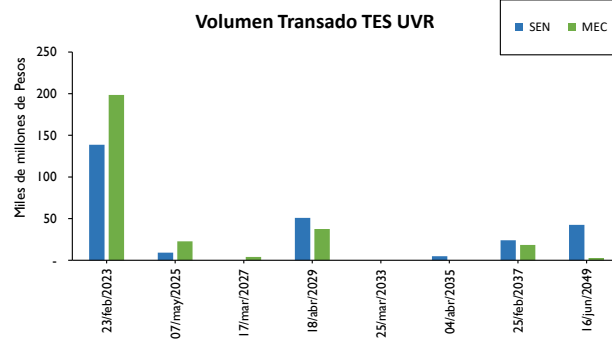
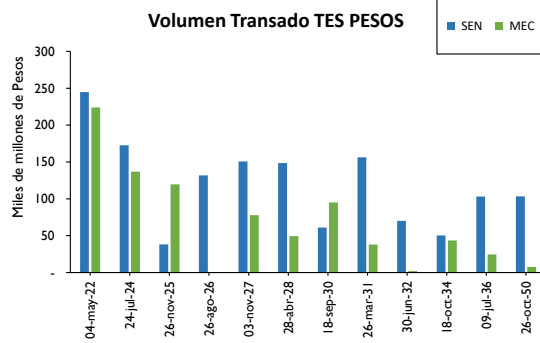
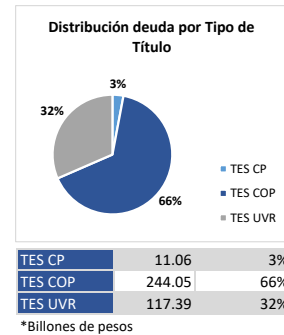
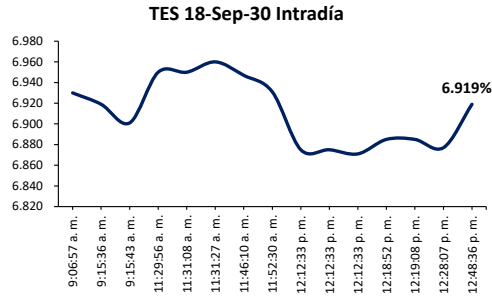
En el día de hoy los TES COP se valoraron en promedio 6.18 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 7.10 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 2.50 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$6.230,74 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 17.12%, 44.85% y 38.03% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 15.88% del total transado.



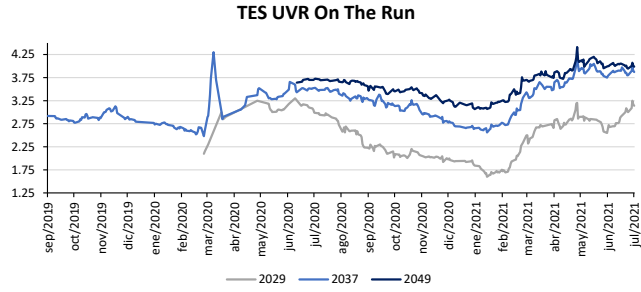
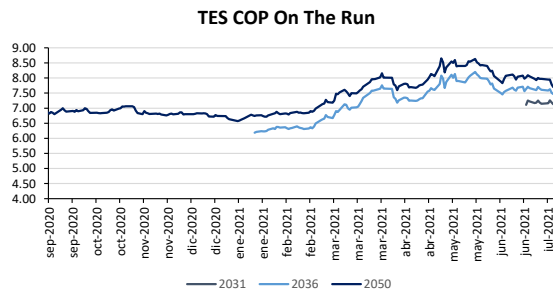
TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución de desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.

INFORME DIARIO DE DEUDA PÚBLICA

Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.